



Becas para la Repatriación e Incorporación de Personas Investigadoras Vinculadas a la Consolidación Institucional de Grupos De Investigación CONVOCATORIA 2025

En aras de garantizar la adecuada y transparente realización del proceso de Formalización con la comunidad beneficiada en la *Convocatoria 2025 Becas para la Repatriación e Incorporación de Personas Investigadoras Vinculadas a la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación*, publicada el 31 de marzo de 2025. Con fundamento en el artículo 6, último párrafo del Reglamento de Becas de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; y debido a los ajustes que se están realizando en la plataforma informática para el proceso en comento, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), comunica el ajuste al calendario de la Convocatoria quedando de la siguiente manera:

TERCERA. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS.

I. Calendario

Dice:		Debe decir:
Actividad	Fecha	Fecha
Formalización de apoyos	Del 30 de junio al 30 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas (horario del centro de México)	Del 14 de julio al 17 de octubre de 2025 a las 23:59 horas (horario del centro de México)

Atentamente,

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03940, Ciudad de México

Emitida en la Ciudad de México, el día 30 de septiembre de 2025

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

